

# EL HORIZONTE

LA VERDAD COMO ES

▲ 0.09% ORO US\$1,287.00 • ▲ 0.27% PLATA US\$19.45 • ▼ 0.42% IPC 45,438.04 • ▲ 0.0050 PTS. TIIE 28 DÍAS 3.2910% • ▲ 0.20% WTI US\$95.96 • ▼ 0.27% BRENT US\$102.97 • ▲ 0.15% DÓLAR EU \$13.09 • ▲ 0.04% EURO \$17.19

+ SUMAN 250,000 CRÉDITOS IRREGULARES

## Investiga PGR a 15 empresas por fraude hipotecario

JAVIER ESTRADA  
EL HORIZONTE

Construtoras, empresas financieras y funcionarios públicos son investigados por la Procuraduría General de la República (PGR), por haber incurrido en fraudes hipotecarios que involucrarían más de 250,000 créditos, revela información oficial de la dependencia.

En la indagatoria penal, serán citados a comparecer en los próximos meses tanto abogados como directivos de las empresas involucradas, que se ubican en 11 estados del país, incluido Nuevo León.

La irregularidad se basa en que las firmas financieras, que operan como Sofoles (Sociedades Financieras de Objeto Limitado), habrían operado en contubernio con las constructoras para realizar avalúos por precios superiores al valor real de los inmuebles, de acuerdo con la Comisión Nacional de los De-

**Directivos deberán comparecer por operar financiamientos para propiedades SOBREVALUADAS**

### BAJO PROCESO, POR ABUSAR

Empresas y firmas financieras investigadas por la PGR por incurrir, presuntamente, en fraude hipotecario

CONSTRUCTORAS	FINANCIERAS
● Urbi Desarrollos Urbanos	● Patrimonio
● Promotora de Viviendas Integrales	● GE Money Crédito Hipotecario
● Consorcio ARA	● Hipotecaria Nacional Grupo Financiero BBVA-Bancomer
● Desarrollos Inmobiliarios SADASI	● Hipotecaria Su Casita
● Corporación GEO	● ING Hipotecaria
● Desarrolladora Homex	● Deutsche Bank México
● Ke Desarrolladora	● Metrofinanciera
	● Crédito y Casa

FUENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

rechos Humanos (CNDH), que emitió una propuesta de conciliación sobre el tema, y que cita la indagatoria de la PGR. El organismo intervi-

no derivado de las quejas de los afectados.

De los créditos totales, 1,500 corresponden a Nuevo León. MÁS INFORMACIÓN: 3B



### A GRITAR CON MARS

Hoy y mañana el multipremiado músico hawaiano Bruno Mars presenta en la Arena Ciudad de México su espectacular 'Moonshine Jungle Tour'. Este viernes y sábado prenderá también a sus miles de fans regios en la Arena Monterrey

FOTO: ARGENTINO  
»PÁG. 1E

:: PASARÁ 'FAMOSA' A FIRMA DE EUA

## Heineken vende icónica planta industrial regia

La holandesa cederá a CROWN HOLDINGS toda su división 'EMPAQUE', que incluye plantas en Toluca, Ensenada y Veracruz

BRENDA GARZA / EL HORIZONTE

La cervecera Heineken anunció la venta de su división Empaque por \$1,225 millones de dólares, que incluye a la emblemática Fábricas Monterrey SA (Famosa), a la compañía estadounidense Crown Holdings.

La transacción, que de ser autorizada por los organismos de competencia, podría concluirse al cierre de este año, también incluye a las empresas Silices de Veracruz (Sive-sa), dedicada a la producción de latas de aluminio

y Silices del Istmo (SISA) que produce arena sílica y botellas de vidrio, ambas ubicadas en Veracruz.

La tercera mayor fabricante de cerveza en el mundo informó que la venta le permitirá enfocarse en sus negocios de cervecería y marketing de sus productos lagers, ales y sidras; por lo que tomó la decisión de desvincularse de un negocio no esencial, que según analistas le permitirá a la holandesa reducir sus pasivos.

MÁS INFORMACIÓN: 13A

### CAMBIO DE MANOS

La holandesa Heineken acordó vender a Crown Holdings su división 'EMPAQUE', que incluye a la regia FAMOSA, así como las empresas SIVESA y SISA

UBICACIÓN DE LAS PLANTAS DE EMPAQUE:

Los activos están integrados de la siguiente manera:

<b>FAMOSA:</b> Con su planta principal en Monterrey, que produce hermetapa, casquillo de aluminio y tapa de aluminio, así como dos plantas más de lata de aluminio en Ensenada y Toluca	<b>SIVESA:</b> Ubicada en Veracruz, donde produce latas de aluminio	<b>SISA:</b> También en Veracruz, que produce arena sílica y botellas de vidrio
---	---	---

Monto de la transacción: US\$1,225 millones  
FUENTE: FAMOSA

### EL DÍA EN BREVE

■ **PRESUME LOGRO JUDICIAL**  
El líder del sindicato minero Napoleón Gómez Urrutia calificó como "un gran logro" para la justicia mexicana que se le haya exonerado por el desvío de \$55 millones de dólares en el país 3A

■ **ASUNTOS PENDIENTES**  
El diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, dijo que la inseguridad, la corrupción, el desempleo y la falta de crecimiento económico son los retos de Peña Nieto para 2015 5A

■ **RECONOCE CULPABILIDAD**  
A casi un mes del derrame tóxico en el río Sonora, Grupo México aceptó su responsabilidad, aunque aseguró que avisó a tiempo a las autoridades 8A

■ **INVESTIGAN EXPLOSIÓN**  
Será la PGR quien realice el peritaje de la explosión en las oficinas del SAT en Piedras Negras; hasta el momento todo apunta a una acumulación de gas 8A

■ **FESTEJO 'GRIS' EN EUA**  
Estados Unidos celebró el día del trabajo con una tasa de desempleo de 23.2%, según el portal shadowstats, que desmiente el 6.2% que dio a conocer el gobierno 11A

■ **INDUSTRIA DINÁMICA**  
El financiamiento en créditos a vivienda alcanzó \$114,300 millones de pesos, de enero a junio de 2014, un alza de 11% respecto al mismo periodo de 2013 13A

■ **MEJORÍA EN PEMEX**  
De enero a julio de 2014, Pemex registró un saldo positivo en su balanza comercial por \$9,258 millones de dólares 16A

■ **PROMETEN CONCILIACIÓN**  
Diputados del Congreso local iniciaron el último año de actividades en el que se comprometieron a no distraerse por la efervescencia electoral del próximo año 1B

■ **AMPLIARÁN SERVICIOS**  
Habitantes de municipios rurales serán atendidos sin la necesidad de trasladarse a la periferia, pues en 2015 aumentará la cobertura del servicio de Telemedicina 2B

:: HOY DA MENSAJE

## Entrega EPN II Informe a Congreso

**Destaca mandatario reformas y avance en seguridad, pero reconoce bajo ritmo de CRECIMIENTO**

REDACCIÓN  
EL HORIZONTE

El presidente Enrique Peña Nieto envió ayer al Congreso de la Unión su segundo informe de gobierno, así como una propuesta para crear una nueva ley de protección a menores, la cual fue planteada como preferente, por lo que ambas cámaras tendrán 30 días naturales para votarla.

El informe fue entregado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien destacó el trabajo conjunto de los poderes Legislativo y Ejecutivo para lograr "un gran acuerdo nacional" que permitió concretar las reformas estructurales aprobadas recientemente.

En el documento que entregó el titular de la Segob al presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, el ejecutivo destacó el avance en materia de seguridad, tras el cambio de estrategia al arranque de su administración; además, fijó algunos compromisos para fortalecer las finanzas públicas en el mediano plazo y aseguró que fortalecerá el manejo adecuado de los recursos, esto debido a que, como publicó ayer El Horizonte, la administración de Peña Nieto también ha estado marcada por el déficit público.

"El reto es mejorar la calidad del gasto", a partir del compromiso de "ejercerlo cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y transparencia".

MÁS INFORMACIÓN: 5A

**LLEGA A FORJAR SU HISTORIA**

El futbolista mexicano Javier 'Chicharito' Hernández fue presentado ayer como el nuevo refuerzo del Real Madrid

»PÁG. 1D

FOTO: REUTERS



**'UN VIAJE' AL TÚNEL DE LA LÍNEA 3:** A cinco meses del arranque de las obras, el gobernador Rodrigo Medina inspeccionó los trabajos subterráneos de lo que será la nueva línea del Metro. Durante el recorrido, el ejecutivo aseguró que el túnel de 818 metros que comprenderá de la estación Zaragoza al Barrio Antiguo lleva un avance de 67 por ciento. En lo que corresponde al viaducto elevado, informó que lleva un adelanto de 32 por ciento. Se prevé que la obra concluya antes de que finalice la administración de Medina en 2015.

## :: SE EXIGIRÁ AUTORIZACIÓN DE AFECTADOS San Pedro ofrece reglas contra muros ilegales

JONATHÁN TAPIA / EL HORIZONTE

Derivado de las investigaciones de El Horizonte sobre la proliferación de muros ilegales que constructoras e inmobiliarias edifican con anclaje a propiedades vecinas en San Pedro, el municipio informó su decisión de cambiar las reglas para poner orden a esta problemática.

Así lo informó ayer el secretario del Ayuntamiento sampetrino, Bernardo Bi-

chara, al ofrecer modificaciones al Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo municipal para condicionar los permisos de construcción a la anuencia de los vecinos cuyas propiedades puedan ser afectadas.

El principal problema de este tipo de construcciones es que se anclan mediante varillas a la parte baja de terrenos contiguos, poniendo a éstos en riesgo.

"El nuevo Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo, que pronto se va a aprobar, exigirá que para obtener una licencia de construcción se cuente con autorización de los vecinos para poder edificar estructuras ancladas"

**BERNARDO BICHARA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO AL REACCIONAR SOBRE LAS INVESTIGACIONES DE EL HORIZONTE ACERCA DE LA PROLIFERACIÓN DE MUROS ANCLADOS IRREGULARMENTE EN EL MUNICIPIO



Las consecuencias negativas de esta práctica se hicieron evidentes el 7 de agosto pasado con el colapso de la lateral de Lázaro Cárdenas en Valle Oriente debido a la construcción de un muro ilegalmente anclado a la vialidad por parte del

desarrollo Fashion Drive. Vecinos de la Col. Del Valle también sufren afectaciones por la construcción de un muro irregular a cargo del Grupo Rivero, que desarrolla una nueva agencia sobre Humberto Lobo.

MÁS INFORMACIÓN: 1B

+ DOCUMENTAN 1,500 CASOS EN LA ENTIDAD

# Detectan créditos irregulares en NL

**A PETICIÓN DE CNDH, Procuraduría federal INVESTIGA a constructores, hipotecarias y funcionarios por PRÁCTICAS FRAUDULENTAS**

**EN LA MIRA POR ANOMALÍAS**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió a la Procuraduría General de la República la comparecencia de apoderados legales, exdirectivos de empresas y exfuncionarios

**CONSTRUCTORAS IMPUTADAS:**

- **Urbi Desarrollo Urbanos:** Cuauhtémoc y Netzahualcóyotl Pérez Román, y Sergio Armando Guevara Márquez
- **Promotora de Viviendas Integrales:** René Jaime Mungarro y Sergio Leal Aguirre
- **Consorcio ARA:** Germán Ahumada Russek y Germán Ahumada Alduncin
- **Desarrollo Inmobiliarios SADSI:** Enrique e Isaac Bainer
- **Corporación GEO:** Federico Gómez Mont y Luis Ovañanos Lascuráin
- **Desarrolladora Homex:** Eustaquio Tomás y Gerardo de Nicolás Gutiérrez
- **Ke Desarrolladora:** Alfredo Semafi Mizraje, Carlos Román Micha y Naftoli Mishkin



FOTOS: ARCHIVO

**SOFOTES\* SEÑALADAS:**

- **Patrimonio:** César Manuel Gutiérrez Muguerza, Ignacio Javier Fariás Campero y Roberto Guadalupe Hernández Zamora
- **GE Money Crédito Hipotecario:** Eduardo Carpizo Castro
- **Hipotecaria Su Casita:** José Manuel Agudo Roldán y Manuel Campos Spoors
- **ING Hipotecaria:** Guillermo Vizcaya Engroñat
- **Hipotecaria Grupo Financiero BBVA-Bancomer:** Eduardo Osuna Osuna
- **Deutsche Bank México:** Alonso Rojas Dingler, Jesús Miguel Escudero Basurto y cinco personas más.
- **Metro-Financiera:** Luis González Parás
- **Crédito y Casa:** José Ignacio de Nicolás



**SERVIDORES PÚBLICOS:**

- **Exdirector del Infonavi:** Víctor Manuel Borras Septién
- **Exvocal de Fovissste:** Manuel Pérez Cárdenas
- **Exdirectores de SHF:** Guillermo Enrique Babatz Torres y Javier Gavito Mohar
- **Exfiduciario de SHF:** Luis Ignacio Torcida
- **Exsubdirector de Riesgo de Crédito de SHF:** Gabriel Reyes Gómez
- **Exsubdirectora de Ministración de Garantías y actual directora general adjunta de Operaciones Crediticias de SHF:** Daniella Gurrea

\*SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

JAVIER ESTRADA  
EL HORIZONTE

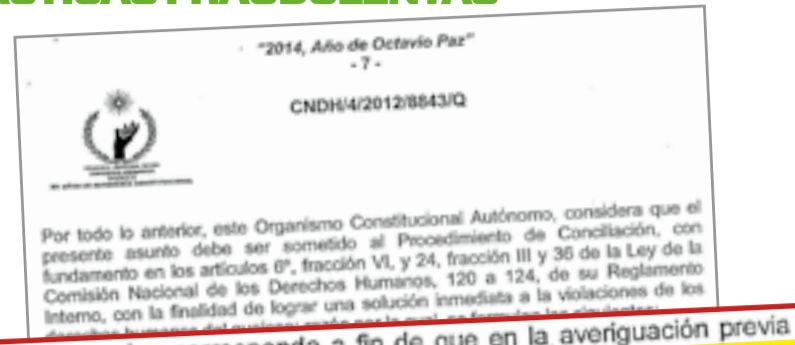
La Procuraduría General de la República (PGR) tendrá que investigar alrededor de 1,500 créditos hipotecarios sobrevaluados otorgados en Nuevo León, como parte de la averiguación previa que la dependencia reactivó para indagar prácticas fraudulentas de constructoras y financieras.

El expediente, reactivado por una propuesta de conciliación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), incluye la comparecencia de apoderados legales y exdirectivos de empresas, funcionarios y exservidores públicos.

Los municipios en los que se otorgaron más créditos sobrevaluados hasta en un 50%, según las cifras oficiales, son Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, San Nicolás y Santa Catarina.

Esta cantidad forma parte del universo de unos 250,000 créditos hipotecarios sobrevaluados en 11 estados, que incluyen Nuevo León, Baja California Sur, Estado de México, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua y Aguascalientes.

La CNDH giró el pasado 31 de julio una segunda propuesta de conciliación dirigida al director general de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Jesús Alberto Cano Vélez, para que promueva ante el Órgano In-



**PRIMERA.** Instruya a quien corresponda a fin de que en la averiguación previa AP/PGR/UEIDCSPCAJ/SP/M-XV/32/2011 se practiquen las diligencias que sean legales y materialmente necesarias para su perfeccionamiento y determinación, enviando a este organismo nacional las constancias de su cumplimiento.

**SEGUNDA.** Se colabore ampliamente con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el trámite de la queja que este organismo público promueva ante el Órgano Interno de Control en la PGR para que se inicie una investigación sobre posibles irregularidades en que hayan incurrido los servidores públicos de la Sociedad Hipotecaria Federal, con relación a los hechos planteados por el

integrantes de capacitación y formación a los servidores públicos adscritos a la Procuraduría General de la República, en materia de irregularidades como las que evitar que en el futuro se incurra en omisiones o irregularidades como las que fueron evidenciadas en este documento, enviándose a este Organismo Constitucional Autónomo las constancias con que se acredite su cumplimiento, así como en los casos de

**INSTRUCCIÓN CONCRETA**

La CNDH exige reabrir una averiguación previa por prácticas fraudulentas e iniciar una indagatoria interna contra exfuncionarios de la Sociedad Hipotecaria Federal

Los cerca de 1,500 casos registrados en municipios de la metrópoli forman parte del universo de unos 250,000 créditos hipotecarios sobrevaluados en 11 estados.

cometidas por funcionarios. Se trata de los exdirectores Guillermo Enrique Babatz Torres y Javier Gavito Mohar, así como del exdirector general adjunto Jurídico y Fiduciario, Luis Ignacio Torcida Amero.

También incluye al exsubdirector de Riesgo de Crédito, Gabriel Reyes Gómez, y la exsubdirectora de Ministración de Garantías y actual directora general adjunta de Operaciones Crediticias, Daniella Gurrea Martínez.

La resolución determinó que se vulneraron las garantías de seguridad jurídica y legalidad en agravio de los integrantes de la asociación civil Frente Mexiquense en

terno de Control de la institución una investigación sobre posibles irregularidades

**¿EN QUÉ CONSISTIÓ EL ENGAÑO?**

Según la asociación civil, las financieras cometieron un fraude porque elaboraron avalúos sin tener la facultad para hacerlos y así determinaron un precio superior al valor comercial de los inmuebles.

Esta práctica se realizó con la participación de las constructoras, que obtuvieron un lucro indebido, porque se les pagó más de lo que valían las viviendas adquiridas con los créditos hipotecarios.

Defensa para una Vivienda Digna, por la prestación indebida del servicio público.

La organización ciudadana acreditó los posibles delitos mediante el "Método

de Detección de Fraude por Sobrevaluación del Valor de la Vivienda", un documento que sirve para detectar malas prácticas, como avalúos inflados para ofrecer promociones "enganche cero". Esta otra conciliación fue aceptada el pasado 20 de agosto. Las propuestas enviadas a la PGR y a la SHF fueron elaboradas por Yolanda Leticia Escandón Carrillo, Cuarta Visitadora General de la CNDH.



**ESPERAN BENEFICIOS**  
Aldo Fasci estima que dentro de dos o tres años es que se verán los resultados de la reforma energética

:: ALDO FASCI DEFIENDE REFORMA ENERGÉTICA

## 'Inversión extranjera traerá derrama económica'

**Líder municipal del PRI reconoce que los resultados NO SE DARÁN inmediatamente**

JOVAN AYALA / EL HORIZONTE

Con la llegada de inversionistas extranjeros habrá una derrama económica para el estado con la Reforma Energética, aseguró Aldo Fasci Zuazua, presidente del PRI en Monterrey.

La reforma energética y la explotación de hidrocarburos en el norte del estado sostuvo, tendrá un elemento "nacional", como exigencia para que las ganancias se queden en el estado. Con esto, el dirigente del PRI en Monterrey aseguró que habrá grandes ganancias para el país, además de que se reducirán los costos del servicio eléctrico.

Con respecto a la eventual compra de terrenos para la explotación de gas ligero, Fasci indicó que mediante avalúos, los ejidatarios podrán vender sus tierras a un precio adecuado con la ayuda de jueces, quienes de palabra, los apoyarán para obtener un pago justo por cada hectárea que posean.

"Si los propietarios o ejidatarios no están de acuerdo, entonces se resuelven pidiendo un tercer avalúo, a la Comisión Nacional de Avalúos, de tal manera que se guarda un equilibrio para evitar que se aprovechen de la gente que no sabe y

otra para evitar el sobre precio de los terrenos", afirmó Fasci. Fasci explicó que, debido a la entrada de capital extranjero se crearán empleos para el mantenimiento de estas plantas de hidrocarburos, lo cual promoverá una reducción en el pago de servicios.

El líder tricolor municipal sostuvo que uno de los motivos por los cuales bajará el servicio de luz en Nuevo León será en base a que si no hay plantas de la CFE con capacidad para estas plantas de hidrocarburos, traerán nuevas plantas con precios más bajos.

Agregó que los resultados no se darán de la noche a la mañana, ya que se requieren de muchos permisos y construcción de infraestructura. Indi-

có que en la medida en que se les facilite a los inversionistas el camino para poder tener estos permisos, se verán más rápido estos resultados.

"En el tema del fracking, en el caso de Nuevo León tiene varios modos donde puede subir bastante energía y es cuestión del plazo que se le dio a la CFE para adecuar las plazas que no están funcionando adecuadamente. Si le ganamos a esos plazos, el costo de la energía bajará muy rápido".

Fasci estima que dentro de dos a tres años ya se esté explotando gas shale y generando energía. Hasta entonces será que se vean cristalizados los resultados de esta reforma energética principalmente en Nuevo León.

:: ES UNO DE LOS SEIS NUEVOLEONESES QUE NO HA PRESENTADO PROPUESTAS

## Pedro Pablo Treviño justifica falta de iniciativas en Congreso

RODOLFO GARCÍA  
EL HORIZONTE

Para los diputados federales, la medición de la productividad en el recinto legislativo no está en la cantidad de propuestas y puntos de acuerdo presentados, sino en la culminación de leyes y decretos que mejoran el marco jurídico del país.

En entrevista, el legislador federal del PRI, Pedro Pablo Treviño indicó que dentro de las labores que tiene en la Cámara de Diputados está el análisis de los paquetes de reformas estructurales.

Precisó que en su caso, como secretario y ahora como presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se vieron leyes trascendentales para el país, donde se establecieron los presupuestos de los municipios, estados y diferentes dependencias federales.

"La responsabilidad de cada uno de los diputados no está relacionada con la cantidad de las iniciativas que se presentan. Hay bandadas que presentan iniciativas que de antemano no van a llegar a aprobarse, y con eso no quiere decir que sean más productivos.

**Diputado federal CONSIDERA que labores como la elaboración de presupuesto, en la comisión QUE PRESIDE, son igual de relevantes**



**CUMPLE OTRAS LABORES**  
Pedro Pablo Treviño es presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión

"Nosotros hemos decidido enfocarnos a acompañar, negociar, participar en los debates de las diferentes ini-

cias que ha presentado el presidente de la República".

El Horizonte publicó el pasado domingo que seis de los

23 legisladores federales por Nuevo León no han presentado ningún proyecto de ley elaborado por ellos mismos en 24 meses.

Se trata de la panista Verónica Sada, los priistas Pedro Pablo Treviño, Benito Caballero, Eloy Cantú, Javier Treviño Cantú, y el perredista Marcelo Garza Ruvalcaba.

**Presume planteamiento**

Treviño aclaró que dentro del trabajo que ha realizado en la presente legislatura, además de participar como secretario y ahora como presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, planteó un punto de acuerdo que abrió el camino para eliminar el cobro de llamadas de larga distancia tanto en celulares como en líneas telefónicas fijas.

"Yo plante la eliminación de las tarifas de larga distancia entre municipios cercanos a la zona metropolitana, y ésta rindió frutos mayores, ya que a partir de enero del 2015 ya no habrá tarifas de larga distancia en todo el país", recalzó.

**"No es una carrera de cantidad, de quién presenta más (iniciativas) y estar con problemas de rezago".**

**BENITO CABALLERO**  
DIPUTADO FEDERAL POR NUEVO LEÓN



:: DIPUTADO DESAIRA CRÍTICAS

## No es una carrera de cantidades.- Caballero

RODOLFO GARCÍA / EL HORIZONTE

Al considerar que el trabajo legislativo no es una carrera de presentación de propuestas, el diputado federal del PRI, Benito Caballero, aclaró que de las 25 planteamientos de ley, tres fueron elaborados por el.

El legislador aseveró que el trabajo de los parlamentarios se miden en las leyes que se aprueban y en la repercusión que éstas tienen ante la sociedad.

Puntualizó que en la actual legislatura se han concretado reformas que aportarán al desarrollo del país, las cuales, dijo, estuvieron entrapadas durante años, pero hoy por fin logran ser una realidad.

"De las 25 iniciativas que se presentaron hay tres que tienen que ver con un tra-

bajo personal que se hizo, el Poder Legislativo no es una carrera de cantidad, de quién presenta más y después estar con problemas de rezago, sino de hacer cambios de fondo en nuestro marco legal.

Dijo haber tenido un papel importante en el aval a la Ley de Coordinación Fiscal, que obliga a los estados publicar el calendario de la entrega de recursos a los municipios; así como una propuesta a la Ley de Ciencia y Tecnología, para que los científicos puedan comercializar inventos".

Caballero insistió que el objetivo de los diputados del PRI es no presentar un sin número de propuestas, sino llevarlas hasta su culminación a decreto.